

Derechos Educativos

AVISO DE DERECHOS DE PRIVACIDAD DE PADRES Y ESTUDIANTES PARA RÍOS DEL NORTE FAMILIA DE SERVICIOS Y AGENCIAS DE MIEMBROS

NEIL HELLMAN SCHOOL

60 Academy Road
Albany, NY 12208
518.426.2766

EARLY LEARNING CENTER

125 Bigelow Street
Schenectady, NY 12304
518.292.5510

SCHOOL AT NORTHEAST

1821 Hamburg Street
Schenectady, NY 12304
518.346.1273

En relación con la información sobre educación, los padres y estudiantes tienen ciertos derechos.

Esta notificación explica sus derechos; cómo se usa, protege y puede divulgarse la información del estudiante; cómo puede obtener acceso a dicha información; y cómo presentar una queja si tiene inquietudes.

¿Qué es FERPA?

La Ley sobre los Derechos de la Familia en Materia de Educación y Privacidad (FERPA, por sus siglas en inglés) brinda a los padres el derecho a inspeccionar y revisar los expedientes escolares de sus hijos; el derecho a procurar modificar la información incluida en los expedientes que consideren imprecisa, confusa o que constituye una invasión a la privacidad; y el derecho a dar el consentimiento para la divulgación de la información personalmente identificable de los expedientes escolares de sus hijos.

¿Quién tiene derechos?

En relación con la información escolar de los estudiantes, los padres tienen derechos sobre los expedientes escolares de sus hijos. Cuando el estudiante cumple 18 años de edad o recibe enseñanza superior a la escuela secundaria, dichos derechos se transferirán al estudiante a quien entonces se denomina "estudiante elegible".

¿Cuáles son mis derechos?

Los padres o estudiantes elegibles tienen derecho a:

- Recibir una copia de los expedientes escolares: las solicitudes de expedientes escolares se presentarán por escrito a la escuela en el caso de los estudiantes inscritos o al Departamento de Expedientes Cerrados de Northern Rivers (Northern Rivers Closed Records Department) en el caso de los estudiantes dados de baja. Recibirá una copia de sus expedientes escolares en el plazo de los 30 días posteriores a la recepción de su solicitud por escrito.
- Inspeccionar y revisar los expedientes escolares de la escuela.
- Solicitar correcciones: si considera que el expediente del estudiante es incorrecto o confuso, tiene derecho a presentar una solicitud a la escuela para que lo corrijan. Si la escuela deniega su solicitud para corregir el expediente, tiene derecho a notificar al Director de Privacidad de Northern Rivers a fin de solicitar una audiencia formal. Si está en desacuerdo con la decisión que se tome en la audiencia, tiene derecho a incluir una declaración en el expediente del estudiante disputando la información.

¿Cómo se divulga la información educativa?

Las escuelas deben contar con permiso por escrito del padre o estudiante elegible para divulgar cualquier información incluida en el expediente escolar de un estudiante. Sin embargo, la ley FERPA permite a las escuelas divulgar los expedientes o usar información del estudiante, sin el consentimiento, de la siguiente manera (Código de Reglamentos Federales [CFR, por sus siglas en inglés] 34, sección 99.31).

Maneras en que el personal de nuestra escuela puede usar la información de los estudiantes:

- Identificación de requisitos especiales y talentos de los estudiantes
- Supervisión del progreso académico de los estudiantes
- Desarrollo de estrategias exitosas de enseñanza y aprendizaje
- Desarrollo de herramientas educativas para el aprendizaje personalizado

¿Cómo se comparte la información del estudiante?

La información de los estudiantes puede compartirse sin consentimiento con las siguientes personas o entidades:

- Otras escuelas a las que se transfiere a un estudiante
- Funcionarios específicos con fines de auditoría o evaluación
- Las partes pertinentes en relación con la ayuda económica a un estudiante
- Instituciones que llevan a cabo ciertos estudios para la escuela o en representación de la escuela
- Organismos de acreditación
- Para cumplir con una orden judicial o citación de la corte
- Funcionarios pertinentes en casos de emergencias de salud y seguridad
- Autoridades estatales y locales, dentro de un sistema penal juvenil, conforme a la ley estatal específica

¿Cómo presento una queja?

Si considera que no se ha protegido su información como se detalla en esta notificación, tiene derecho a presentar una queja ante el Director de Privacidad de la agencia, que se indica a continuación, o ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos (U.S. Department of Education):

Family Policy Compliance Office
U.S. Department of Education
400 Maryland Avenue SW
Washington, DC 20202

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con:

Susanne Alterio
Directora de Privacidad
Susanne.Alterio@northernrivers.org
518.426.2600

NORTHERNRIVERS